

El Secretario del Consejo de Administración

¿Por qué es importante el Secretario del Consejo?

- Es una pieza fundamental en el **correcto funcionamiento** del **Consejo**. Vela porque el Consejo tenga presente las recomendaciones sobre buen gobierno.
- Su papel se ha ido ampliando sustancialmente en cuanto a alcance y exigencia.

En las empresas **cotizadas**:

Es una **figura clave** en el buen gobierno corporativo

- Todos los Códigos de Buen Gobierno avalan su relevancia.
- La normativa legal societaria le consideran un garante de la legalidad de las acciones del Consejo.

En las empresas **no cotizadas** grandes y familiares:

Requieren de la figura del **Secretario** para, bajo el criterio de proporcionalidad, **adaptar** los **principios** del **Código de Buen Gobierno**. Es aquí donde esta figura reviste **especial importancia**, entre otros

Curso El Secretario del Consejo de Administración

En un **contexto evolutivo**, en el que surgen **nuevas exigencias** que inciden en las responsabilidades de los Consejos de Administración, como:

- la ciberseguridad
- el control de riesgos
- la sostenibilidad -en sus diferentes ámbitos social y medioambiental-

la naturaleza y alcance de las **funciones del Secretario** del Consejo deben ajustarse **para responder al nuevo entorno**.



¿A quién va dirigido?



- Secretarios y Vicesecretarios de Consejo de empresas cotizadas
- Secretarios de Consejo de pequeñas y medianas empresas
- Letrados Asesores
- Directivos que ejerzan de Secretario de Consejo en filiales de empresas multinacionales
- Abogados/Juristas que ejerzan de Secretario externo
- Abogados expertos en derecho societario

En el IC-A creemos que una **carrera como Secretario del Consejo** de Administración es una **excelente opción** para cualquier persona que:

- Tenga interés o conocimiento del derecho de sociedades y/o de gobierno corporativo
- Sea capaz de influir en sus colegas en los niveles más altos.
- Tenga gran atención al detalle.
- Sepa redactar de forma clara y concisa.
- Pueda recibir y procesar grandes cantidades de información.
- Sea confiable, y custodie información confidencial de forma segura.

Temas tratados

Los temas se tratarán aunando **trabajos y casos prácticos**, encuestas y **ejemplos**, de la mano de juristas, socios IC-A y secretarios de consejo con dilatada experiencia en empresas relevantes.

1. Aspectos formales que configuran la figura del Secretario del Consejo de Administración
2. Las Funciones del Secretario del Consejo de Administración
3. Estatuto Jurídico del Secretario del Consejo
4. Perfil del cargo y capacidades del Secretario del Consejo
5. Funciones de apoyo al Consejo de Administración
 - Con el Presidente
 - Con el Consejero Coordinador
 - Con las comisiones del Consejo
 - Con el Primer Ejecutivo, en caso de no serlo el Presidente

El Instituto de Consejeros-Administradores (IC-A) contribuye a la labor del Secretario del Consejo

- En **junio de 2022** presentó su **Guía de Buenas Prácticas sobre la función del Secretario del Consejo**.
- La Guía fue elaborada por el Comité de Normas Profesionales del IC-A.
- En **2023** introduce un **nuevo curso** a su Programa para Consejeros sobre la **labor del Secretario del Consejo**, desde un punto de vista práctico y normativo.
- El curso es **impartido por Secretarios** de Consejo con: **dilatada experiencia** profesional, compromiso en la **generación de normas profesionales** para el IC-A, contribuyendo así al **marco del gobierno corporativo vigente** en España.

Ponentes



D. Antonio Abril Abadín es socio IC-A, miembro de su Comité de Normas Profesionales. Abogado del Estado desde 1984 cuenta con amplia experiencia en el sector público y privado. Fue Consejero del Banco Gallego, (Presidente de su Comité de Auditoría desde 2003 hasta 2007), Secretario general y del Consejo de Administración y director de Cumplimiento Normativo de Inditex S.A. (Zara) y de las diversas empresas que constituyen el Grupo Inditex desde 1989 hasta 2021, Vicepresidente del Foro de Marcas Renombradas Españolas (FMRE), Patrono-Secretario de la Fundación Amancio Ortega Gaona, Actualmente es Presidente del Consejo Social de la Universidad de A Coruña, Vicepresidente de la Fundación Universidad da Coruña. Miembro del Comité Ejecutivo de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas. Miembro del Patronato y presidente de la Comisión de Documentos y Proyectos de la Fundación C y D “Conocimiento y Desarrollo”.



D. Jose María Dutilh Carvajal es socio IC-A, Abogado, Administrador Concursal y Experto en Reestructuraciones, fundador y CEO de firmas especializadas en derecho económico, mediador y árbitro especializado en conflictos societarios, fusiones y adquisiciones y empresas familiares. Es asimismo Secretario del Consejo de Administración de varias Sociedades nacionales y multinacionales. Es Vicepresidente de APACSA (Asociación Profesional de Administradores Concursales), Secretario de la Junta Directiva de INCARI (Instituto Nacional de Capital Riesgo), y Secretario de la Cámara de Comercio de Bélgica y Luxemburgo en España y Foro Hispano-neerlandés.



Dña. Adela Lario Rivas es socia IC-A y cuenta con amplia experiencia en el ámbito de la secretaría general y del Consejo, siendo actualmente Directora de la Secretaría General y de Gobierno Corporativo de Osborne, empresa a la que lleva ligada desde hace más de 23 años. Anteriormente fue socia de bufete internacional de abogados, como Directora del Departamento de Competencia y Propiedad Intelectual. Licenciada en Derecho por la UCM y especialización en derecho europeo por la Universidad libre de Bruselas, cuenta con un PDG IESE y postgrado por el Center for American and International Law.

Fecha: 29 de noviembre de 2023 de 9:00 h a 19:00 h. Presencial.

Lugar: NH Collection Eurobuilding — salón Edimburgo, planta PC

INSCRIPCIÓN ONLINE. Curso El Secretario del Consejo de Administración